

LA IGLESIA HISPANO-VISIGODA DE ALBELDA. AVANCE DE LAS EXCAVACIONES DE 1979

Urbano Espinosa Ruiz*

En la localidad de Albelda (La Rioja) se halla el término Las Tapias, a 1 km. del casco urbano en dirección Norte y a la derecha de la carretera local Albelda-Alberite, frente al actual cementerio, en un paraje conocido ya desde hacía años por su interés arqueológico¹. La realización de obras en el lugar durante la primavera de 1979 sacó a la luz diversos restos parcialmente destruidos². Se solicitó permiso oficial y el propietario de la finca otorgó su consentimiento para realizar excavaciones, al tiempo que respetaba el área de hallazgos³. La campaña se desarrolló durante el verano del citado año y en ella participaron licenciados y universitarios de Logroño y Albelda, así como otros jóvenes estudiantes de esta última localidad⁴.

* Dpto. Hª Antigua U. Complutense. Madrid.

1. B. Taracena: "Excavaciones y exploraciones en las provincias de Soria y Logroño", *Mem. de la JSEA* 86, Madrid 1927, pp. 38 ss.
2. Las primeras noticias del hecho nos fueron comunicadas por D. Tomás Ramírez, por entonces cura párroco de la localidad, a quien agradecemos además su importante colaboración a lo largo de los trabajos.
3. Nuestro agradecimiento a D. César Alonso, propietario de los terrenos, por las facilidades que nos brindó en todo momento.
4. Entre otros, J.Mª Morales, Mila Sánchez, Angel y Javier Victoriano, J. Ignacio Gómez, Santiago Cámara, Hnos. García Marín, Carmelo Ochagavía, J. Luis Martínez, J. Luis Ruiz, Angel Ruiz-Bazán, J. María Vallejo, Mariví Lázaro, Mª Teresa y Vicente Ochagavía. A todos ellos nuestro cordial reconocimiento.

1. LOS RESTOS ARQUEOLOGICOS

Se puso íntegramente al descubierto la planta de un edificio de 14,40 ms. de largo por 10,20 ms. de ancho, con un perfil general que tiende a asemejarse a una cruz de brazos no iguales (ver plano); posee varios ambientes espaciales formados por la yuxtaposición de 4 estancias a cada uno de los laterales de un cuerpo central⁵. El conjunto mantiene una simetría básica de doble eje: longitudinal y transversal; el primero en dirección Este-Oeste y el segundo Norte-Sur. El suelo reproduce la inclinación general del terreno mediante varios escalonamientos, de forma que entre las estancias extremas E-O existe un desnivel de 1,75 ms.

Salvo en una de las cámaras, como luego se verá, no se registró estratigrafía diferenciada. Los muros conservan una altura que oscila entre 0,75 y 1,20 ms., manteniéndose de forma constante hasta los 30/40 cm. por debajo del suelo actual de la finca, justamente hasta donde el arado no ha podido afectarles. Están levantados con mampuesto, bien trabado con abundante mortero. La anchura de los muros oscila entre 65 y 70 cms., salvo en la cámara Oeste que, por estar abovedada, no respeta esta norma.

Casi todos los suelos estaban pavimentados con mortero, con excepción de las estancias Norte y Este, que poseían simple suelo terrero. El pavimento de las cámaras Sur y Oeste se ha conservado en buen estado, no así del cuerpo central. También se ha utilizado mortero para revocar las paredes, siendo de mejor calidad al interior y más tosco al exterior. El edificio debía cubrirse con entramado de maderas y tablas, protegido finalmente por *tegulae e imbrices*.

Los elementos estructurales de este edificio son los siguientes:

a) *Cuerpo principal*

Es un rectángulo de 8,10 x 5,10 ms., cuyo eje mayor se orienta en el mismo sentido general Este-Oeste del conjunto arquitectónico; es el espacio más amplio y a él se accede por el lateral Norte mediante una puerta provista de dos escalones descendentes. Hacia el Este hay restos de un pequeño muro transversal, formado por sillarejos, que no alcanza a unir el lateral Norte. Hacia el Oeste, el suelo desciende en un escalón central conformando una especie de pequeño corredor de acceso a la estancia Oeste.

5. La tipología del edificio de Las Tapias correspondería al esquema compositivo denominado "grupo aditivo abierto" por P. Frankl: *Das System des Kunstwissenschaft*, Brunn 1938, pp. 105 ss., que recogemos de M. Núñez: *Historia de arquitectura galega, arquitectura prerrománica*. Madrid 1978, p. 89.

b) *Estancia Norte*

Sus dimensiones interiores son 3,30 x 1,50 ms. Este recinto es un atrio o pórtico; las paredes son de tipología semejante al conjunto general; el acceso desde el exterior debió practicarse por encima de la cimentación continuada que vemos en el plano, ya que ésta es aquí menos profunda que en las otras estancias y en algunos puntos sólo se conservaban dos hiladas de piedras. El piso era terrero, pero el trayecto entre el exterior y el cuerpo central poseía pavimento de lajas, parcialmente conservado.

c) *Estancia Este*

Comunica con el cuerpo principal mediante puerta de acceso, pero el nivel más elevado de su suelo hubo de salvarse mediante doble escalón. En el rincón Sur-Este apareció tirada por tierra el ara-relicario de un altar; no hay dificultad en reconocer que estamos en el ábside y, por tanto, en un edificio de funcionalidad religiosa. No quedan otros vestigios de altar o de culto en general; las medidas interiores tienden a formar un cuadrado de 2,50 ms. de lado.

d) *Estancia Sur*

El interior forma un plano ligeramente rectangular de 2,58 x 2,30 ms., no del todo regular, y su suelo está notablemente más hondo que el del exterior; los muros conservan en algunos puntos una altura superior al metro y su trazado es continuo, sin interrupción alguna que posibilite una vía de acceso. Adosadas a los rincones NE y NO hay sendas pilastras; en los opuestos, simples piedras sobre el suelo. Tales elementos situados en los rincones, deben tener que ver con algún sistema de troncos y tablas dispuesto para poder practicar el acceso a la estancia desde un punto elevado.

e) *Estancia Oeste*

Es la de mayor complejidad arquitectónica. El interior forma un rectángulo de 2,40 x 2,10 ms. En ella apareció un sarcófago tallado en arenisca, trapeziforme, con tapa monolítica a dos vertientes; no tenía relieve ni decoración alguna, salvo una estrella de cinco puntas incisa en uno de los laterales de la tapa⁶; había sido saqueado de antiguo y los huesos que contenía fueron removidos. Esta estancia ofreció la siguiente estratigrafía:

Nivel IV: Estrato profundo de 30/40 cms. de potencia; directamente en contacto con el suelo de cemento; en él se hallaba posando el sarcófago.

6. El sarcófago resultó deteriorado por la máquina excavadora, pero se pudo reconstruir su forma y posición originales con plena exactitud.

go; abundantes huesos humanos sin conexión anatómica, varios clavos de hierro y algunas piedras y fragmentos de *tegulae*.

- Nivel III: Situado directamente sobre el anterior, se había formado por deposición de barro y arenas de arrastre pluvial; arqueológicamente estéril; sellaba completamente el estrato hondo.
- Nivel II: Estrato poco potente con ligeros restos de inhumaciones; no aparecieron otros vestigios arqueológicos. El límite superior de este nivel coincide con la rasante trazada por la altura máxima conservada de los muros de la cámara.
- Nivel I: Superficial y revuelto por las labores agrícolas; su potencia oscila entre 30 y 40 cms.

La estancia Oeste era una cámara abovedada; por eso sus paredes N. y S., destinadas a recibir la carga de la bóveda, tienen más de un metro de grosor, hecho que las diferencia notablemente de los 65/70 cms. de las restantes del edificio. Su mampuesto es también de mejor calidad, pues la piedra ha sido trabajada hasta obtener casi sillarejos. La bóveda se ha conservado sólo en el arranque, suficiente para permitir su reconstrucción, cuya altura no sería superior a 1,90/2,00 ms. El sarcófago se hallaba junto al lateral Sur; los huesos y los numerosos clavos esparcidos por todo el suelo del nivel inferior, arriba descrito, podrían indicar que esta cámara guardaba también otros enterramientos, en este caso en ataúdes de madera que, al igual que el sarcófago, fueron saqueados en el momento del abandono y ruina del conjunto eclesial. Dos escalones y una pequeñísima puerta possibilitaban la comunicación desde el cuerpo principal. La mitad de la cámara aproximadamente se hallaba bajo el nivel del suelo exterior, hecho que, unido a la forma "descendente" del acceso a ella, le confiere el carácter de cripta.

2. OTROS HALLAZGOS

En el exterior Sur de la cámara abovedada se halló una inhumación orientada Este-Oeste en decúbito supino, y al exterior Norte de la misma otras dos más, paralelas entre sí y próximas al muro, con la misma posición y orientación que la anterior⁷. Se emplean lajas para apoyo de la cabeza y separación de los cuerpos. Pocos son los hallazgos muebles obtenidos, a más de los ya citados del sarcófago, del ara y de los clavos. Citemos ahora solamente una piedra con decoración incompleta a base de circunferencias concéntricas.

7. El estudio de los restos antropológicos corre a cargo de Julio Martínez, quien ofrece un avance del mismo en el presente coloquio.

3. EL PROBLEMA CRONOLOGICO

Aparte de la etapa en que la iglesia estuvo en funciones, se han detectado indicios de otras dos ocupaciones diferentes del lugar; la primera, de escasa envergadura, se produciría en un momento indeterminado del Hierro I, y la otra poco después del abandono y ruina del edificio, cuyos muros y techumbres supervivientes sirvieron de cobijo a una reducida población residual; ninguna de estas dos etapas nos interesa ahora.

Nos centraremos en averiguar la época en que el edificio fue construido y durante qué período se mantuvo en uso. Desgraciadamente para tal empeño la excavación no proporcionó dato alguno que permita una precisa cronología absoluta. Los materiales empleados en la fábrica del edificio (principalmente canto rodado y mortero), aparte indicarnos el carácter semipopular de la obra, nada nos dicen sobre su fechación; poco ayuda, por lo demás, la tipología del ara o del sarcófago. Las *tegulae* de tipo plano y las *imbrices* con que se cubría el conjunto abogan por una datación amplia a lo largo de la época hispano-visigoda⁸.

Una aproximación a la fecha de construcción de la iglesia de Albelda sólo será posible por vías indirectas. En este sentido, la descubierta por Taracena en la misma zona proporciona una ayuda útil. Por el trazado general de su planta, por las dimensiones, y por los recursos técnicos empleados parece que ambos edificios son contemporáneos. Un broche de cinturón fecha el de Taracena en la segunda mitad del S.VII⁹. Todos los indicios permiten aplicar una cronología semejante al que ahora damos a conocer; ello queda confirmado, además, por el íntimo parentesco entre estos dos ejemplares albeldenses y la iglesia excavada en Ventas Blancas (La Rioja), datada también en la misma época¹⁰.

El S. VII, y quizá más probablemente su segunda mitad, nos parece la datación más correcta para el ejemplar riojano ahora presentado. Como enseguida se verá, existe también una plena concordancia entre el ordenamiento de los ambientes arquitectónicos en el edificio y las prescripciones y exigencias rituales que aparecen en los textos litúrgicos y canónicos de los ss. V al VII.

8. Isidoro de Sevilla nos habla todavía de la utilización combinada de tejas planas y curvas: "*tegulae, quod tegant aedes, et imbrices, quod accipiant imbres*" (*Etym.* 15.8.15, según edic. de W.M. Lindsay: *Isidori Hispalensis Episcopi Etymologiarum sive originum*, vol. II, Oxford, 1966).
9. B. Taracena: "op. cit.", pp. 42 ss.
10. Al respecto, M.A. Martín Bueno: "Novedades de arqueología medieval riojana", *Misc. de Arq. Riojana*, Logroño 1973, pp. 198 ss., quien la data "en época altomedieval (visigoda)"; H. Schlunk/Th. Hauschild: *Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit*, Mainz am Rhein 1978, p. 228, piensan en la segunda mitad del S. VII; representación parcial de la planta en J.G. Moya: *Inventario artístico de Logroño y su provincia II*, Madrid 1976, pp. 258 ss.

La iglesia de Albelda parece corresponder a una arquitectura muy extendida por amplias regiones hispanas de tipo semiurbano o rural¹¹, todavía hoy poco conocida; cierto que sus ecos pudieron haberse prolongado en las áreas norteñas prácticamente hasta la aparición de los gustos europeístas del románico¹², en virtud precisamente del profundo arraigo y extensión de este estilo entre las comunidades hispanas anteriores al S. VIII¹³; pero el auténtico desarrollo de tal corriente hay que situarlo en la época citada del S. VII. La supuesta supervivencia de esta arquitectura hispana durante los ss. VIII al X en las zonas en que se prolongó la dominación árabe, como es el caso de Albelda¹⁴, debió hallar serios obstáculos para su continuidad a partir del 711; algo de ello hay tras las palabras de Eulogio, cuando nos habla en el S. IX de la destrucción de edificios religiosos cristianos que supuso el dominio musulmán en la península ibérica¹⁵.

Creemos que la cita de Eulogio nos pone en el recto camino respecto a la cuestión de la ruina y desaparición del edificio albeldense; ésta vino precedida por una profanación y saqueo de la cripta; fue levantada la tapa del sarcófago y tirada al suelo, los restos humanos fueron totalmente revueltos; algo semejante se hizo con los demás ataúdes de la cámara, cuyas tablas y restos huma-

11. Puede incluirse en ese amplio grupo de "aulas rectangulares con cabecera rectangular saliente" de que habla para el S. VII P. Palol: *Arte hispánico de la época visigoda*, Barcelona 1969, p. 116.
12. Tal desarrollo continuado encontraría su mejor ejemplo en el llamado "arte asturiano", con lo cual no pretendemos en modo alguno paralelizar el ejemplar albeldense, ni por cronología ni por el carácter aúlico de los tipos asturianos, carácter que el edificio riojano no posee. Solamente nos referimos al paralelo en cuanto a la concepción global del espacio eclesial y a su adscripción a una misma corriente artística y espiritual originaria; por eso, no deja de ser curiosa la semejanza entre la planta de Albelda y la de edificios tales como Santa Cristina de Lena (J.B. Lázaro: *Ermita de Santa Cristina en Lena (Oviedo)*, Madrid 1894, p. 18); sobre el arte asturiano, H. Schlunk: *Arte Asturiano*, en *Ars Hispaniae*, Madrid 1947; A. Bonet: *Arte prerrománico asturiano*, Barcelona 1967; y sobre la continuidad respecto a la época visigótica, H. Hubert: *La Europa de las invasiones*, en *El Univ. de las formas*, Madrid 1968, p. 91.
13. Creemos es una cuestión a revisar la problemática de muchas ermitas e iglesias rurales catalogadas como románicas de ábside cuadrado; es probable que en más de una ocasión se trate de edificaciones cuya planta se traza ya en los siglos anteriores, obedeciendo a los cánones y a la corriente que inspira el ejemplar de Albelda y que, en ruina o en estado de gran deterioro, se reedifican o restauran a impulsos del auge que traen los nuevos tiempos románicos. Algo de esto puede percibirse en la iglesia de Santa María de Barrio en Cellorigo o en la de Santiago en Sojuela, dadas a conocer por J.G. Moya: "Iglesias románicas con cabecera cuadrangular en la Rioja Alta", *Misc. ofrecida a J. M^a Lacarra*, Zaragoza 1968, pp. 387 ss.; estos casos no son sino simples ejemplos de lo que pudo ser un fenómeno muy extendido por las provincias de La Rioja, Alava, Burgos, Soria, Palencia, etc.
14. La definitiva conquista cristiana se dio el año 922; J.M.^a Lacarra: *Historia del reino de Navarra en la Edad Media*, Pamplona 1975, pp. 54 ss.
15. Eulogio, *Memorialis Sanctorum* III,3: "iubet ecclesias nuper structas diruere ... etiam ea templorum culmina subruunt, quae a tempore pacis studio et industria patrum erecta" (J. Gil: *Corpus Scriptorum Muzarabicorum* II, Madrid 1973, p. 441).

nos quedaron en total desorden esparcidos por doquier, formando lo que hemos identificado más arriba como nivel IV. Acto seguido, el agua de la lluvia empezó a arrastrar barro y finas arenas que, al confluir en la cripta, fue formando lenta pero ininterrumpidamente un denso manto que terminó por sellar y ocultar todos los restos a la vista de las generaciones futuras (nivel III); es así como el abandono cayó sobre la antigua iglesia y el tiempo inició su obra a la vez destructora y protectora. En un primer momento todavía se conservó la bóveda; aunque no parece que siguiera un incendio al saqueo y profanación, ésta seguramente trajo destrucciones parciales añadidas; alguna de ellas produjo la del altar, cuya ara quedó tirada en el suelo junto al ángulo SE del ábside.

La no restauración del ambiente funerario de la cripta ni del culto en la iglesia sólo puede explicarse en el marco de acontecimientos violentos y traumáticos¹⁶ y en el trastocamiento total de la situación política, militar y religiosa de la zona de una forma más o menos permanente. Tales circunstancias se dieron principalmente en los largos decenios de control musulmán sobre la región. Es de sobra conocido, como para insistir aquí, que estas áreas riojanas fueron tierra de frontera y que Albelda presenció durante los ss. VIII, IX y principios del X numerosos y sangrientos hechos de armas entre los musulmanes y los monarcas astur-leoneses¹⁷.

4. ARQUITECTURA, LITURGIA Y ESPIRITUALIDAD ALTOMEDIEVAL

La arquitectura de Albelda proporciona diversos espacios y ambientes, cuyo significado y funcionalidad originales no siempre es posible reconstruir. Es el caso de la celda adherida al lateral Sur del cuerpo principal; ya se ha comentado que debía poseer un sistema de acceso desde un lugar elevado, hecho que precisamente le confiere un cierto enigmatismo y le hace escapar a una segura interpretación sobre su posible funcionalidad. Pero si este espacio oculta celosamente su enigma, por el contrario creemos poder dejar más cla-

16. Precisamente por esa no restauración de los restos funerarios, la profanación de las tumbas fue algo más que un hecho delictivo aislado penado por las leyes tal y como aparece en el *Código de Eurico*, ant. II,2 (A. d'Ors: *El Código de Eurico*, en *Est. Visigóticos II*, Roma-Madrid 1960, pp. 128 ss.).

17. J. Pérez de Urbel: "Los primeros siglos de la reconquista", en la *Hist. de España* de Menéndez Pidal VI, Madrid 1956, pp. 3 ss.; de forma especial J. Cantera Orive: *La Batalla de Clavijo*, Vitoria 1944 y C. Sánchez-Alborniz: "La auténtica batalla de Clavijo", *Cuad. de Hist. de España IX*, Buenos Aires 1948. El papel histórico de Albelda tras la conquista cristiana siguió siendo importante, y su mejor exponente es el monasterio de S. Martín; al respecto, J. Cantera Orive: "El primer siglo del monasterio de Albelda (Logroño); años 924 a 1.024", *Berceo* 14 de 1950 y ss.; sobre su *scriptorium*, M. Díaz y Díaz: *Libros y librerías en La Rioja altomedieval*, Logroño 1979, pp. 53 ss.

ramente al descubierto el papel de los restantes en el conjunto eclesial. A más del carácter funerario o cementerial, el edificio es una iglesia en la cual se realizaron oficios religiosos; eso permite suponer que el arquitecto incurrió en la obligación de proporcionar los ambientes requeridos por la primitiva liturgia hispana.

Por ejemplo, tuvo que dar alguna solución para verificar ambientalmente los espacios separados que exige el canon 13 del I Conc. de Braga del año 561 que, siguiendo la vieja costumbre (*“sicut et antiquis canonibus statutum est”*), dispone que no se permita a los laicos pasar *“intra sactuarium altaris”* (*“non liceat laicis, viris vel mulieribus, nisi tantum clericis”*)¹⁸. El *sanctuarium* debía ser algo más que la estricta zona del altar¹⁹; dos partes importantes de él serían el *sancta sanctorum* y el *chorus*. El primero es el lugar al que sólo puede acceder el sacerdote, tal y como indica S. Isidoro: *“Sancta autem sanctorum locus templi secretior, ad quem nulli erat accessus nisi tantum sacerdotis”*²⁰; en él se hallaba la mesa del altar; su ambiente especial debe ser diferente al del *chorus*, si bien éste se hallaba próximo, como revela el ritual de exorcismos del *Liber Ordinum*²¹; el *chorus* es el lugar propio del *ordo* clerical y debía quedar perfectamente diferenciado del reservado al resto de los fieles: *“eo videlicet ordine sacerdos et levita ante altare communicent, in choro clerus, extra chorum populus”*, tal y como se expresa en el IV Conc. Toledano del 633²². Valgan estas breves reseñas para mostrar que la ejecución de los actos de culto²³ reclamaba distintos ambientes básicos en los templos hispano-visigodos.

En efecto; el arquitecto de Las Tapias ha realizado la composición de espacios en función de tales exigencias. El pequeño murete transversal del cuerpo central no es otra cosa que un cancel separador entre el *chorus* y la zona reservada al *populus*; todo el espacio al Este de tal murete, incluyendo el ábside, constituye el *sactuarium altaris*; el ábside, donde ha aparecido el ara porta-reliquias, es sin duda el *sancta sanctorum*; a él se accede desde el *chorus* por una puerta y dos escalones. Quedan así marcados perfectamente los dos espacios que se presuponen en aquel *“egreditur episcopus, aut sacerdos senior qui inter fuerit, de intra altare et stat ante chorum”*, de que nos habla el ritual de exorcismos en el *Liber Ordinum*²⁴.

18. J. Vives: *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, Madrid 1963, pp. 73-74.

19. R. Puertas: *Iglesias hispánicas (siglos IV al VII); testimonios literarios*, Madrid 1975, p. 136.

20. *Etym.* 15.4.2 (W.M. Lindsay: “op. cit.”, 1966, vol. II).

21. *Liber Ordinum* 24, cols. 73-74: *“deinde agreditur episcopus, aut sacerdos qui inter fuerit, de intra altare et stat ante chorum, ubi antes diaconus stetit”*; texto según R. Puertas: “op. cit.” p. 285.

22. Canon 18 (J. Vives: “op. cit.”, p. 198).

23. Para otros textos sobre el particular, R. Puertas: “op. cit.”, p. 100, s.v. “*chorus*”.

24. Ver “supra” nota 21.

LA IGLESIA HISPANO-VISIGODA DE ALBELDA

Por lo demás, la creación de ambientes diferenciados mediante cancelles o recursos constructivos similares, tal y como vemos en Albelda, tiene sus paralelos en otras iglesias hispanas del momento; a modo de ejemplo, señalemos solamente Santa María de Melque (Toledo), San Pedro de la Mata (Toledo) o Santa Comba de Bande (Orense)²⁵. También los textos litúrgicos y canónicos hablan de tales cancelles con cierta frecuencia; de ellos se deduce que un cancel separaba el altar del coro²⁶ y otro a éste del resto del espacio reservado al pueblo²⁷.

Por consiguiente, la arquitectura del edificio riojano ha previsto en todos sus detalles las exigencias y prescripciones de la liturgia visigoda o mozárabe²⁸. Su clara supeditación a unas necesidades culturales preexistentes sirve para datar aquella con buen margen de seguridad. No siempre se ha podido identificar en la arqueología monumental los espacios en los que se realizan los distintos rituales de que nos hablan los textos; a nuestro entender, la iglesia de Albelda proporciona a esta cuestión una clarísima respuesta.

Pasando por alto la estancia Norte, cuyo papel como pórtico o atrio nos parece evidente, resta por comentar la cámara occidental. Su significado espiritual no era menor que la zona del ábside; su misión de albergar sarcófagos, y en especial el tallado en piedra, le convertía en punto convergente de expectativas espirituales; hay que suponer enterrado en él a alguien de especial preeminencia, no sólo social, sino sobre todo religiosa, para las comunidades de esta zona del Valle del Iregua²⁹; es evidente que la cámara del sarcófago es la que polariza la espiritualidad del lugar y la que da origen y sentido al edificio mismo; prueba de ello son los varios enterramientos hallados en su exterior³⁰.

El ambiente funerario de la cripta³¹ (Cámara Oeste) quedaba plena-

25. Ello se comprueba en la planimetría que ofrece L. Caballero Zoreda: La "forma de herradura" hasta el S. VIII, y los arcos de herradura de la iglesia visigoda de Santa María de Melque", AEA 50-51, 1977/78, pp. 323 ss., planos 3 ss.

26. De S. Isidoro se dice que a su muerte "*iuxta altaris cancellum in medio poneretur choro*", (Redempto, *Obitus beati Isidori*, según R. Puertas: "op. cit.", p. 97).

27. Testimonios literarios sobre el *cancellus* que separaba el *chorus* del pueblo, en R. Puertas: "op. cit.", p. 97.

28. Al respecto, T. González: "La Iglesia desde la conversión de Recaredo hasta la invasión árabe", en *Hist. de la Iglesia en España* dirigida por R. García-Villoslada, I, Madrid 1979, pp. 579 ss.; también J. Fernández Alonso: *La cura pastoral en la España romano-visigoda*, Roma 1955, pp. 303 ss.

29. R. Puertas: "op. cit.", p. 137, s.v. "*sarcophagus*"; sostiene que en ellos solían enterrarse obispos y santos y "debieron de estar reservados para gente de importancia dentro de la mentalidad de la época ya fueran por su jerarquía o por su fortuna".

30. C. García Rodríguez: *El culto de los santos en la España visigoda*, Madrid 1966, pp. 359 ss.

31. Sobre el antiguo uso del vocablo *crypta* y su función religiosa y cultural, J. Hubert: "Cryptae

mente imbricado en el espacio místico del resto del edificio, pues ábside y cámara del sarcófago no son sino dos espacios arquitectónicos extremos de un mismo ambiente cultural y espiritual. En la cripta toma cuerpo con toda fuerza el mundo de las creencias de la Hispania del S. VII; la austeridad decorativa de la cámara no impide atisbar ese mundo. Una simple estrella de 5 puntas incisa en el lateral de la tapa del sarcófago es el único detalle decorativo de toda la estancia, pero ni su aislamiento ni su tosquedad consiguen restarle fuerza simbólica. El tema de la estrella en el antiguo cristianismo está cargado de significación escatológica; con ella no sólo se alude a la primera parusía del Mesías, simbolizado en el astro oriental, sino que también anuncia la segunda³². El ideograma de Albelda es todo un símbolo mesiánico, rico en significado teológico, bajo el cual quiere quedar arropado el difunto; a través de él ha materializado su fe en la función luminosa del mesías frente a las tinieblas del pecado y la esperanzada confianza en su misión salvadora en el momento de la segunda venida.

En la Iglesia de Albelda aparecen también otros elementos simbólicos; el principal de todos ellos, por lo demás común a todo edificio eclesial de la Antigüedad y de la Edad Media³³, es el del trazado y orientación del templo; el eje principal Este-Oeste y el transversal Norte-Sur hablan de un ordenamiento consciente que obedece a normas rituales bien precisas. El espacio eclesial es un espacio sagrado, un microcosmos, que debe reproducir simbólicamente los ejes fundamentales del gran cosmos ordenado inmutablemente por la obra divina. El templo cristiano reproduce los mismos valores de orientación ritual de los templos antiguos no cristianos, y de los cuales habla S. Isidoro con toda claridad: “*Unde et quando templum construebant, orientem spectabant aequinoctialem, ita ut lineae ab ortu ad occidentem missae fierent partes caeli dextra sinistra aequales, ut qui consuleret; atque precaretur rectum aspirecet orientem*”³⁴. El templo primitivo cristiano mantuvo estos mismos principios aplicados al espacio religioso-místico, y en Albelda aparece tal simbología llevada plenamente a la proyectística del templo; su disposición *ad orientem* revela que estamos ante una interpretación de la salida de la luz solar referida a Cristo³⁵.

inferiores” et “criptae superiores” dans l’architecture religieuse de l’époque carolingienne”, *Arts et vie sociale de la fin du monde antique au Moyen Age* 24, en *Mem. et docum. publiés par la Soc. de l’Ecole des Chartes*, Gèneve 1977, pp. 351 ss.

32. P.E. Testa: *Il simbolismo dei Giudeo-Cristiani*, Jerusalén 1962, pp. 282 ss.

33. Por ejemplo, referido al románico, pero admitiendo la multisecular tradición de tal práctica, en S. Sebastián López: *Mensaje del Arte Medieval*, Córdoba 1978, p. 48.

34. *Etym.* 15.4.7 (W.M. Lindsay: “op. cit.”, vol. II).

35. S. Sebastián López: “op. cit.” p. 48.

5. CONCLUSIONES

La Iglesia cementarial descubierta en Albelda es buen exponente de un tipo de arquitectura muy extendida por amplias regiones peninsulares; una arquitectura en la cual confluyen lo popular, evidenciado en la pobreza de los materiales constructivos, y al mismo tiempo, y por encima de su aparente sencillez, las corrientes cultas más generalizadas de época hispano-visigoda, patentes en la geometría de su trazado bien ordenada por reglas y cánones muy precisos.

Debió ser importante su significación para la religiosidad popular de la región³⁶, aunque ahora no podemos entrar en este tema tan sugerente. Iglesias como esta de Albelda, a no dudar, tuvieron que jugar un papel muy relevante en el entorno social de las comunidades rurales hispanas del S. VII, sobre todo en los aspectos ideológicos y culturales.

Tampoco ha sido posible aquí considerar con el detenimiento merecido³⁷ aspectos tales como el de las corrientes artísticas que inspiran esta iglesia, su marco histórico-social, o su posible vinculación con la vida monacal de la región. Señalemos solamente que se trata de una valiosa aportación a la arqueología y a la historia tardoantigua y altomedieval del Valle del Ebro y de La Rioja; etapa ésta en que las sombras de la oscuridad envuelven todavía hoy la civilización material de esa zona.

Y concluyamos afirmando que la existencia misma de este edificio eclesial, unido al descubierto en 1925 por Taracena, acrecienta la significación de Albelda como centro importante en época visigoda, con lo cual se pone en tela de juicio la extendida teoría de la fundación árabe de la ciudad³⁸.

36. Su caracterización en J.N. Hillgarth: "Popular Religion in Visigothic Spain", en *Visigothic Spain: new Approaches*, Edit. por E. James, Oxford 1980, pp. 3 ss.

37. Reservamos este estudio para las próximas memorias de excavación, en las cuales nos hallamos trabajando por el momento.

38. L. Torres Balbás: *Ciudades yermas hispano-musulmanas*, Madrid 1957, pp. 22 ss.